

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

*Resolución de 12 de mayo de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Catorce de Sevilla en el P.A. 322/2020 y se emplaza a los terceros interesados.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Catorce de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, edificio Viapol, 5.ª planta, se ha interpuesto por don José Salmerón Parrilla recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 322/2020 contra la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto frente a la Resolución de 24 de enero de 2020, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se publican los listados definitivos del personal admitido y excluido de la convocatoria realizada por Resolución de 11 de noviembre de 2019, correspondientes a las especialidades de Música (Aleman) del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, Japonés del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Esgrima, Cante Flamenco e Interpretación en el Musical, del Cuerpo de Música y Artes Escénicas.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 9 de junio de 2021 a las 12:15 horas.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para que pueda comparecer y personarse como demandado ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto, haciéndose saber que, de personarse fuera del plazo indicado, se le tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y que si no se personare oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarle notificación de clase alguna.

Sevilla, 12 de mayo de 2021.- El Secretario General Técnico, Alfonso García Sánchez.